

**SEXTA MINUTA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos

Generales de Reunión de Trabajo

Presidente:	C. Octavio Dorantes Rubio	Lugar	Salón de Cabildos		
Secretaria	C. Ma. del Roció Reséndiz López				
Vocal	C. María del Rosario Olvera Lara				
Fecha	27 de Junio 2023.	Hora:	10:00 horas	Folio:006	27/06/2023
No.	Temas:				
1	Bienvenida				
2	Pase de lista y declaración de quórum legal.				
3	Aprobación del orden del día. Por unanimidad se modifica el orden del día para dar atención a las Circulares con Núm. 260, 261				
4	Atención a los oficios Turnados a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento: los Circulares con Núm. 288, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 289.				
5	Asuntos Generales				
6	Clausura de sesión				
Desarrollo de la Reunión					
No.	Tema			Expositor	

1	Bienvenida	C. Octavio Dorantes Rubio
En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, C. Octavio Dorantes Rubio , da la bienvenida a los asistentes a la presente reunión de trabajo.		
2	Pase de lista y declaración de quórum legal	C. Octavio Dorantes Rubio
En uso de la voz, el Presidente de la Comisión C. Octavio Dorantes Rubio . Procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en su totalidad los integrantes de la Comisión, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose validos los acuerdos que se tomen en la presente reunión.		
3	Aprobación del orden del día	C. Octavio Dorantes Rubio
En uso de la voz, el Presidente de la Comisión C. Octavio Dorantes Rubio , da lectura al orden del día y la somete a su aprobación, una vez analizada la orden del día, los miembros de la Comisión emiten lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la orden del día.		
4	Atención a los oficios Turnados a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento: los Circulares con Núm. 288, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 289.	C. Octavio Dorantes Rubio.
En atención al punto correspondiente el Presidente de la Comisión C. Octavio Dorantes Rubio , da lectura a los siguientes circulares con Núm.: 288, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 289, enviada por el Congreso Del Estado De Guanajuato LXV Legislatura. , una vez concluido dicho análisis y en virtud de distintos comentarios que se vertieron en la reunión, los integrantes de la Comisión emiten los siguientes: Acuerdo 1: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 288, esta Comisión de Asuntos Legislatura y Reglamentos, nos damos por enterados del acuerdo aprobado por el pleno del Congreso del Estado de Guanajuato. Referente al dictamen de la Comisión de Seguridad Publica y Comunicaciones, mediante el cual se fórmula un respetuoso exhorto a los 46 Ayuntamientos para el desarrollo y actualización de eventos, así como en el conocimiento y vigilancia de actividades que impliquen la operación de aeronaves ultraligeras, globos aerostáticos aeromodelos, paramentes aeronaves no tripuladas. Acuerdo 2: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 275, este circular se recibió el día 08 de junio 2023. Por lo tanto ya no se atendió debido a que era una invitación para asistir		

a un foro el día 06 de junio de 2023, referente a efecto de reforma y adicionar diversas disposiciones del código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Acuerdo 3: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 276, Esta comisión nos damos por enterados de la minuta y dictamen aprobada por el pleno, mediante la cual se reforman los artículos 6 párrafo tercero, artículo 23, fracción I, artículo 24, fracción II de la Constitución política para el Estado de Guanajuato., por lo tanto se aprueba el dictamen contenido en la presente circular.

Acuerdo 4: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 277, esta comisión, nos damos por enterado del acuerdo aprobado por el pleno referente a las acciones puntuales pertinentes en sus ámbitos de competencia para regular y en su caso sancionar al propietario o poseedor del animal doméstico por tirar en la vía pública las excretas de animal, esta comisión le turnara una copia al área de Ecología de este Municipio.

Acuerdo 5: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 278, esta comisión estamos enterados de la iniciativa formulada por el grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos 6 fracción IV, 8 fracción III y IV y 27 fracciones IV, VI Y VII Y adicionar el artículo 47 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Acuerdo 6: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 279, Esta comisión nos damos por enterados de la iniciativa formulada por el grupo Parlamentario de Morena, donde se adiciona un artículo 61 Bis, las fracciones IV, V Y VI al artículo 62 y un inciso a la fracción XIII del artículo 67 de la ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Acuerdo 7: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 280, Esta comisión nos damos por enterados de la iniciativa formulada por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional por lo que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Acuerdo 8: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 282 Esta comisión nos damos por enterado por la iniciativa formulada por el grupo parlamentario de Morena, por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato Centro de Justicia para la Mujer,

Acuerdo 9: Una vez analizadas y discutidas las Circular: Núm. 289. Esta comisión está de acuerdo con la minuta y dictamen aprobado por el Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, referente a las personas que hayan tenido reducción firme por infracción que Constituya Violencia Política contra las mujeres en razón de género, emitido por el Órganos

jurisdiccionales en materia electoral, en tanto se exigen la sanción impuesta. Por lo tanto se aprueba el dictamen contenido en la presente circular.

5 Asuntos Generales

No existieron asuntos generales.


6 Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las 12:30 am horas del día veintisiete de Junio de 2023, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos



C. Octavio Dorantes Rubio
Presidente



C. Ma. del Rocío Reséndiz López
Secretaria



C. María del Rosario Olvera Lara
Vocal